

# EL LULISMO EUROPEO MEDIEVAL: UNA APROXIMACIÓN

Francisco José Díaz Marcilla\*

## 1. NECESARIA INTRODUCCIÓN

Prefiero empezar este pequeño ensayo anunciando que no se tratará – es imposible que lo sea – de un estudio exhaustivo. Se trata de una aproximación y, por lo tanto, lleno de propuestas e ideas que lanzar al lector interesado en la materia. Muchas hipótesis que el pasar del tiempo y los estudios necesarios elevarán a la categoría de “ciertas” o las desecharán por “falsas”.

No tengo veleidad ninguna de sentar cátedra<sup>1</sup>, pero además, aunque quisiera, las características del ámbito de estudio de este volumen y de la mayoría de especialistas que participan en él, o que trabajan sobre la evolución de la influencia de las ideas, libros y pensamiento del filósofo mallorquín Ramon Llull, saben que no habrá posibilidad de tener un cuadro fijo. A la manera de las ruedas lulianas, siempre en continuo movimiento a medida que se van explicando los conceptos y las argumentaciones, también la historia del lulismo parece cobrar vida propia, enlazándose autores o deshaciéndose nexos a cada

\* Miembro integrado del Instituto de Estudos Medievais de la Universidade Nova de Lisboa. Colaborador del grupo PAIDI de la Junta de Andalucía HUM-214 “El Reino de Sevilla en la Baja Edad Media”. E-mail: qmarcilla@yahoo.com. El presente estudio ha sido realizado en el marco de la beca postdoctoral otorgada por la Fundação para a Ciência e a Tecnologia del Gobierno de la República de Portugal, con nº de referencia SFRH/BPD/107887/2015.

1 Para estudiar los pilares del lulismo, aconsejo vivamente la lectura de: T. y J. CARRERAS Y ARTAU, *Historia de la filosofía española. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*, 2 vols., Real Academia de las Ciencias, Madrid 1939-1943; J. RUBIÓ I BALAGUER, *Ramon Llull i el lul·lisme*, (Obres de Jordi Rubió i Balaguer, II) Abadia de Montserrat, Barcelona 1985; S. TRIAS MERCANT, *Diccionari d'criptors lul·listes*, (Col·lecció Blanquerna, 6) Universitat de les Illes Balears- Universitat de Barcelona, Palma-Barcelona 2009; y casi todas las obras que se encuentran listadas bajo la acepción “lul·lisme” en: <http://orbita.bib.ub.edu/llull/biblio1.asp?aut=&tit=lul%B7lisme&bre=&ann=> [consultado: 25/10/2015].

nueva pista que se descubre, a veces incluso con datos que ya se conocían pero que no se habían puesto en relación.

Sin embargo, sí es una “tentativa” – término que instauró el insigne Miquel Batllori – de asomarnos a la evolución de la historia del lulismo en su conjunto, pues, aunque pueda parecer curioso, hace ya bastante tiempo que no se ha estudiado el marco europeo, privilegiándose estudios sectoriales donde el nacionalismo decimonónico parece haberse impuesto sobre la realidad medieval y de la temprana edad moderna, donde la gente y las ideas no estaban vinculadas a un pasaporte. De hecho, los estudios más recientes se han centrado en Alemania<sup>2</sup>, Polonia<sup>3</sup>, Italia<sup>4</sup>, Portugal<sup>5</sup>, Castilla<sup>6</sup> o Francia<sup>7</sup>, entre otros. Pero faltan estudios sobre Europa como conjunto<sup>8</sup>.

Para poder llevar a cabo este propósito, además de los estudios territoriales – y los dedicados a personajes o grupos de personajes concretos – que han tratado sobre la historia del lulismo, el principal apoyo lo va a otorgar la *Base de Dades Ramon Llull* (BDRL en adelante), gestionada por el Centre de Documentació Ramon Llull<sup>9</sup>. Evidentemente, los datos que se van a trabajar no llevan a conclusiones acabadas, pero sí van a indicar tendencias que derivan en hipótesis muy sugerentes.

- 2 J. PERARNAU I ESPELT, «Noves notícies sobre Ramon Llull i lul·lisme a Alemanya, segles XIII-XV», *Arxiu de Textos Catalans Antics* 26 (2007) 637-649.
- 3 A. SAWICKA «La recepció de Ramon Llull a Polònia», en A. FIDORA Y E. TRENC (eds.): *2n Col·loqui Europeu d'Estudis Catalans. La recepció de la literatura catalana medieval a Europa*, vol. I, Editions de la Tour Gile, Péronnas 2007, pp. 47-65.
- 4 M. M. M. ROMANO (ed.), *Il lulismo in Italia: itinerario storico-critico*, Officina di Studi Medievali-Antonianum, Palermo-Roma 2015.
- 5 E. J. DÍAZ MARCILLA, «Los frutos del proyecto artístico luliano en el Portugal medieval», *Medievalia* 34 (2015), 37-51.
- 6 E. J. DÍAZ MARCILLA, «El hilo luliano de la madeja cultural castellana medieval. Nuevos aportes al lulismo castellano medieval laico y religioso», en J. HIGUERA RUBIO (ed.): *Knowledge, Contemplation, and Lullism*, (Instrumenta Patristica et Medievalia 67. Subsidia Lulliana 5) Brepols Publishers, Turnhout 2015, pp. 165-190.
- 7 R. RAMIS BARCELÓ, «Las referencias lulianas en el humanismo jurídico francés: Andreas Tiraquellus y Petrus Gregorius Tholosanus», *Anuario da Faculdade de Direito da Universidade da Coruña* 17 (2013) 471-483.
- 8 Sin ánimo de polemizar, he constatado con sorpresa cómo, en la multitud de eventos organizados a raíz del Any Llull entre 2015 y 2016, las jornadas de estudio o las conferencias realizadas han tratado muy poco el tema de la historia del lulismo. Probablemente, la ya indicada problemática de la dispersión de los datos haya influenciado en las reticencias a abordar este problema.
- 9 Website: <http://orbita.bib.ub.edu/llull/>, uno de los más encomiables esfuerzos de sistematización de la información, y cuyo uso resulta imprescindible para quien se quiera aventurar en los estudios sobre Ramon Llull.

Respecto a esos datos, no he añadido dos grupos que en dicha base de datos aparecen indistintamente mezclados pero que considero que pueden distorsionar la visión de conjunto del lulismo europeo. Me refiero específicamente a los antilulistas y a los pseudo-lulistas (en sentido alquimista). Los primeros porque no sólo no ayudan a la evolución del lulismo sino que pretendieron cortarla de raíz; los segundos porque entiendo que va siendo hora de definir claramente las áreas de actuación del pseudo-lulismo alquimista y el lulismo verdadero, pues, si bien en cierto que, como indicaba Batllori<sup>10</sup>, el pseudo-lulismo crece a la par que el lulismo, también es cierto que no ha habido hasta ahora un esfuerzo serio de sistematización y análisis de dicho fenómeno. En este sentido, a pesar de los trabajos sobre determinados lulistas o determinadas obras, aún falta mucho por hacer (ediciones críticas, análisis textuales, catalogación).

Termino esta introducción haciendo referencia al marco cronológico al cual me voy a ceñir, por cuestiones de espacio y tiempo. Así, trataré de los lulistas conocidos – la mayoría presentes en la base de datos, más una pequeña porción no incluida pero sí constatada por los recientes estudios sobre lulismo mencionados antes – que abarcan desde la propia vida del beato mallorquín hasta la aparición de los primeros libros lulianos impresos, a finales del siglo XV. No se puede ser excesivamente concluyente, aunque la idea es reflejar las tendencias que se traslucen en la copia, traducción y recepción manuscrita de las obras de Llull.

## 2. LOS ACTORES

Para los datos estadísticos, que voy a exponer y comentar en las siguientes páginas – recordando una vez más que no son definitivos, sino indicadores –, me he concentrado en un conjunto de 251 lulistas<sup>11</sup>, cuyo lulismo se aprecia por dos vías: bien por contacto directo con Ramon Llull u otros lulistas, bien por lectura de obras lulianas manuscritas. Como ya indiqué, he dejado de lado los datos relativos a lulistas que han leído obras impresas pues resultan mucho más difíciles de controlar, no sólo por la magnitud, sino también por la versatilidad de los contactos obra-lector, de la que muchas veces no hay constancia.

10 M. BATLLORI, *Il lulismo in Italia. Tentativo di sintesi*, Antonianum, Roma 2004, p. 102.

11 El número se refiere a la fecha en que se realizó este trabajo, en junio de 2016, aunque conviene resaltar que la base está en constante actualización.

El interés en hacer este estudio reside en destacar tres parámetros concretos referidos a estos lulistas. En primer lugar, las tendencias cuantitativas para cada "nivel de lulismo", es decir, he diferenciado 6 diferentes categorías de lulistas: desde los que demuestran un menor grado de asimilación y recepción de las teorías lulianas, a los que muestran un mayor grado. Y dentro de cada una de estas categorías, me he interesado por saber el número relativo de los mismos.

El segundo parámetro se refiere a la doble vertiente del lulismo, la religiosa y la laica. Analizaré los datos y lo que sugieren respecto a la adscripción a una de estas dos vertientes socio-culturales por parte de los lulistas estudiados, incluyendo aquellos de difícil adscripción.

El tercer y último parámetro es el referido a la interrelación entre lugares lingüísticos de origen o de trabajo y los otros dos parámetros. Si bien ya he comentado que establecer un mapa del origen de los lulistas es un poco absurdo (hay castellanos que viven en tierras italianas, o catalanes en Francia, o portugueses en Cataluña), sí puede resultar útil desde el punto de vista del estudio de la evolución del lulismo europeo. Se tendrán así en cuenta la adscripción religiosa y las categorías de lulistas en relación con la territorialidad.

## 2.1. LAS CATEGORÍAS DE LULISTAS

Comenzaré por explicar las diferentes categorías de lulistas que se pueden encontrar. Entiendo por "lulista" aquel que, explícita o implícitamente, demuestra un interés por toda la obra de Ramon Llull o algún aspecto de la misma, copiando, imitando o adaptando las ideas lulianas al propio discurso, o fomentándolas con la propia acción vital. Hago la premisa de que estas categorías no son cerradas, por lo que un mismo lulista puede ocupar más de una, o incluso todas.

La primera categoría está compuesta por los *copistas*. Son aquellos cuya relación con el lulismo es meramente circunstancial. Dicho de otra manera, el hecho de copiar un texto luliano no implica, de por sí, la aceptación o asimilación del mensaje luliano, lo que sólo quedará demostrado por otros factores del contexto o la inclusión del copista en otras categorías.

La causa se encuentra en que muchos de los copistas lo eran por mandato de alguien (un abad, un obispo, un noble, un mercader), es decir, lo eran por encargo. Sin embargo, esta evidencia a veces ha pasado poco advertida, como si necesariamente la copia de un manuscrito implicara el lulismo de la persona que copia.

Hay casos certificados ya, como el de Juan Alfonso de Baena<sup>12</sup> en Castilla, copista de 3 libros<sup>13</sup>, que a duras penas se le puede calificar de lulista, y que, en cambio, la crítica lo ha tratado con suma deferencia como lulista insigne. Otros ejemplos, de toda Europa, son: R. Anderson, copista del *Llibre de l'orde de cavalleria* en su versión escocesa (a finales del siglo XV<sup>14</sup>); o Guillem de Reus, copista del *Liber proverbiorum* y del *Liber de Apostrophe* (siglo XIV). En todos estos casos no hay constancia de lulismo en el sentido puro del término.

A esta falta de verdadero lulismo, para esta categoría, hay que sumar la cantidad de copistas de los que no se sabe prácticamente nada aparte del nombre, que alcanzan la cifra de 45, o sea, casi un quinto del total de lulistas analizados.

La segunda categoría es la de los *traductores*, menores en número pues sólo 12 se pueden contar como tales (a efectos de este estudio, otros 6 están incluidos en otras categorías, al no ser únicamente traductores). Se les supone un grado mayor de implicación con el lulismo, aunque también pueden haber recibido el encargo de realizar la traducción, sin indicar necesariamente que sean lulistas ellos también. Tales son los casos del castellano Gonzalo Sánchez de Uceda o del inglés William Caxton<sup>15</sup>; especialmente del segundo, quien no sólo tradujo el *Llibre de l'orde de cavalleria* al inglés, sino otras muchas obras de toda clase de autores. Sin embargo, el caso de Gabriel Ibn al-Qilā'i<sup>16</sup>, franciscano maronita, y su traducción al árabe de tres obras evidenciarían un interés por el pensamiento luliano.

A los traductores se les supone un grado mayor de implicación luliana, en cuanto deben entender bien el texto que están traduciendo para poder reproducirlo con las adecuadas palabras en el idioma al que se vuelca, si bien este

12 Sirva como única nota que todos los lulistas que aparecen aquí pueden ser consultados en BDRL, por lo que, de cara a agilizar el texto, no incluiré los links específicos de cada personaje.

13 F. J. DÍAZ MARCILLA, «La influencia de Ramon Llull en el entorno del *Cancionero* de Juan Alfonso Baena», *Antonianum* 90/3 (2015) 623-654.

14 A. T. B. BYLES (ed.), *The Book of the Ordre of Chyvalry translated and printed by William Caxton from a french version of Ramón Lull's "Le libre del Orde de Cauayleria" together with Adam Loutfut's scottish transcript (Harleian MS. 6149)*, Oxford University Press, Londres 1926.

15 Respectivamente: DÍAZ MARCILLA, «La influencia...», cit., pp. 629-630; G. MÜLLER-OBERHÄUSER, «Buchmarkt und Laienlektüre im englischen Frühdruck: William Caxton und die Tradierung der mittellenglischen Courtesy Books», en T. KOCK Y R. SCHLUSEMANN (eds.): *Laienlektüre und Buchmarkt im späten Mittelalter*, Peter Lang, Frankfurt am Main 1997, pp. 61-107.

16 J. MOURKAZEL, *Gabriel Ibn al-Qilā'i († ca 1516): Approche biographique et étude du corpus*, Pusek, Kaslik 2007.

objetivo no siempre se alcanza<sup>17</sup>. También en este caso, hay traductores (3) de los que no se sabe casi nada más aparte del nombre.

La tercera categoría es la de los *poseedores* de manuscritos con textos lulianos. Es, con creces, la categoría con mayor número, llegando a ser actualmente un total de 107. Se les supone que, en cuanto poseedores de uno o más manuscritos, estuvieron interesados en su conservación, en explicitar que eran de su pertenencia (mediante la nota de posesión) y, en mayor o menor medida, los leyeron. Como en los casos anteriores, no hay certeza absoluta, pues bien podrían tener los libros en su biblioteca pero no haberlos leído completamente, o haberlos leído sin que su lectura implicara una simpatía por las doctrinas lulianas. Es decir, no hay certeza sobre el lulismo de un poseedor, aunque sí aparece como un indicativo de un interés por Llull. Es sintomático que en esta categoría, el volumen de personas sobre las que se conoce poco o nada se reduce a 12.

También cabe añadir que la historiografía sobre el lulismo se ha centrado precisamente sobre esta categoría, al interpretarse que la posesión de libros indicaba un interés casi inequívoco. Quizá el problema reside en deducir también un interés *a posteriori*, que no siempre es automático. Por ejemplificar esta duda, véase el caso de los hermanos Pere y Joan Claris a los que el lulista Bernat Frigola donó sendos libros lulianos en 1439<sup>18</sup>. Deducir que por esta donación se convierten automáticamente en lulistas es muy arriesgado.

La cuarta categoría es la de los *favorecedores* del lulismo. Dentro de ella he incluido a todos los que aparecen en la BDRL como protectores, editores, defensores, financiadores o colaboradores. En otras palabras, en esta categoría están incluidos todos los que apoyaron económica y/o políticamente a los lulistas. Son un total de 20 y, en este caso, no hay desconocidos.

Sí quisiera aclarar que no he incluido varios personajes, que la BDRL califica como protectores, que son reyes, papas, obispos o altos nobles, en cuanto no se puede deducir que su apoyo responda más a cuestiones políticas o pedidos de gente de sus entornos, que a un verdadero apoyo consciente a la causa luliana. Por mucho que la historiografía subraye el apoyo de Federico III de Sicilia, de Pere IV, Joan I o Alfons V de Aragón, no se puede deducir que estos cuatro reyes sean lulistas, ni tan siquiera protectores, pues el primero recibió libros

dedicados directa o indirectamente por Llull; los otros tres promulgaron leyes favorables por petición de terceros. Si este tipo de contactos se compara con los que tuvo el rey Duarte I de Portugal, donde sí se ve claramente esa relación con el grupo de lulistas, se complica el poder decir con certeza que esos reyes aragoneses fueran favorecedores del lulismo porque fueran ellos también lulistas.

La quinta, y primera de las dos únicas sobre la que no cabe duda que reflejan el lulismo de sus componentes, es la de los *escolares*. En esta categoría se incluyen tanto maestros como alumnos, principalmente ligados a las diferentes escuelas lulianas que surgieron casi exclusivamente en el territorio de la Corona de Aragón y en París<sup>19</sup>.

El total de escolares es de 24. Su lulismo, en cuanto leen, estudian, y en muchos casos, explican las teorías de Ramon Llull, está fuera de toda duda. Harina de otro costal será la cuestión de qué aspectos enseñaron más, o qué libros lulianos utilizaron, o si persistieron en ese empeño o lo abandonaron al poco; o si fueron perseguidos por la Inquisición o no.

Por último, la sexta categoría, y que incluye a todas las demás, es la de los *autores*. Son todos aquellos que han producido textos sobre la base del pensamiento luliano, bien parcial bien totalmente. Por lo tanto, son los que denotan un lulismo más pleno y activo.

De los 31 autores que he encontrado, sólo de 2 se conocen pocos datos. Además, hay que reconocer que algunos, como los casos de Pere Daguí<sup>20</sup>, Nicolás de Cusa<sup>21</sup> o Jaume Janer<sup>22</sup>, llegaron a ser más conocidos que el propio Llull en determinadas zonas.

No he incluido, sin embargo, en este recuento a aquellos autores de los que únicamente conocemos la obra, siendo desconocidos sus nombres, vidas y estudios. Hasta la fecha son alrededor de 26 los escritos anónimos – cabe además pensar que puede haber un único autor que haya escrito más de uno de estos anónimos, lo que complica ulteriormente el panorama – y ello sin contar

17 Véase el caso de la traducción al portugués que se hizo, para el rey Duarte I (1433-1438) y su *Leal conselheiro*, de algunos pasajes del texto apócrifo luliano *Introductorium magnae Artis generalis*, donde algunos matices del léxico de Llull se pierden por completo, DÍAZ MARCILLA, «Los frutos...», cit., p. 49-50.

18 J. HERNANDO I DELGADO, «Obras de Ramon Llull en bibliotecas privadas de la Barcelona del *segle XV*», *Arxiu de Textos Catalans Antics* 25 (2006) 267-345, doc. 26.

19 No es nada descartable que ulteriores estudios amplíen ese mapa de las escuelas lulianas a otros territorios. Véanse: J. M. MADURELL MARIMÓN, «La escuela luliana de Barcelona (Nuevos datos para su historia)», *Analecta Sacra Tarraconensia* 23 (1950) 31-66; J. N. HILLGARTH, *Ramon Llull and Lullism in Fourteenth-Century France*, Clarendon Press, Londres 1971; R. RAMIS BARCELÓ, «La filosofía luliana en la universidad durante los siglos XV y XVI», *Anuario filosófico* 49 (2016) 177-196.

20 R. RAMIS BARCELÓ, «En torno al escoto-lulismo de Pere Daguí», *Medievalia* 16 (2013) 235-264.

21 M. WATANABE, *Nicholas of Cusa: a companion to his life and his times*, Ashgate, Burlington-Farnham 2011.

22 F. A. MIQUEL, «Un gran lulista de Santes Creus: Fra Jaume Gener», *Santes Creus. Boletín del Archivo Bibliográfico de Santes Creus* 3 (1956) 117-156.

con las 95 obras atribuidas a Ramon Llull presentes en la BDRL<sup>23</sup>, con las que también caben muchas dudas sobre autorías o atribuciones.

Para acabar este apartado, cabe decir que, por regla general, he asignado a cada personaje el mayor grado de lulismo que se deduce de la información de que se dispone. De este modo, el mayor grado de lulismo, incluye categorías anteriores: un *autor* puede ser también un *escolar*, un *favorecedor*, un *posesor* o un *copista*; o un *posesor* puede ser también *copista*; y así sucesivamente. Sin embargo, para evitar duplicidades, cada personaje cuenta únicamente en su mayor grado de lulismo. Por ejemplo, Gabriel Desclapers o Thomas Le Myésier, a pesar de ser poseedores y escolares, los he considerado únicamente como autores, categoría que incluye a las demás.

Así, los resultados en forma de cuadro son los siguientes:

Categorías	Identificados	No Identificados
Copistas	22	45
Traductores	6	0
Posesores	95	12
Favorecedores	21	0
Escolares	24	0
Autores	30	0

## 2.2 EL TRASFONDO SOCIAL DE LOS LULISTAS

En este apartado se intentará hacer una lectura, desde el punto de vista de la historia social, de los aspectos que emanan de los datos conocidos que sirven para identificar sociológicamente a los lulistas. Para ello, se empezará aclarando que de los 251 lulistas habrá que prescindir de los 67 de los que se disponen demasiado pocos datos como para poder definirlos.

Una de las primeras cuestiones que se pretenden resaltar es si los 184 lulistas – y de cuáles de las categorías vistas anteriormente – son religiosos o

23 Cabe señalar que resulta problemática la sección de obras apócrifas de la base de datos pues en demasiadas ocasiones falta información o no está actualizada. Evidentemente, no es culpa de nadie, sino de la ingente y difícil gestión de la información que tienen que desarrollar los gestores de la página. Vaya desde aquí mi ánimo y agradecimiento para ellos.

laicos. Este duda tiene un origen personal, en el sentido que las investigaciones que he ido llevando a cabo para los lulismos de Portugal, Castilla, Inglaterra e Italia, han revelado la existencia de dos grandes bloques preferenciales de lulismo: precisamente el laico y el religioso, o dicho de otra manera, el lulismo de matriz moral y el lulismo de matriz teológica. La diferencia estriba en qué obras lulianas eran leídas y asimiladas, y con qué fin.

Desde esta óptica, el lulismo “laico” de matriz moral se interesa por la literatura luliana donde el *Arte* queda difuminado entre la narrativa y/o poesía de explicación del mundo para los buenos cristianos; donde la acción es privilegiada sobre la reflexión, y el ejemplo sobre la demostración lógica. Por el contrario, el lulismo “religioso” de matriz teológica privilegia las obras del beato que tienen al *Arte* protagonista y su uso para el afianzamiento de la creencia cristiana; y donde el silogismo se antepone al ejemplo real. No quiere decir que no hayan existido lulistas que siguieran las enseñanzas de Ramon Llull en toda su complejidad, pero sí que fueron los menos.

Así pues, por categorías, encontramos que en la primera categoría, la de los *copistas*, hay 17 religiosos y 6 laicos, lo que indicaría una preponderancia de copias – lo que por otra parte no es sorprendente – en ámbito religioso, principalmente al calor de monasterios y universidades, y, más raramente, sedes episcopales.

No obstante, estos datos pueden entrar en otra óptica si se tienen en cuenta los 45 copistas de los que no se sabe nada. Se demuestra así que el acto de la copia no llevaba asociada una necesidad de reivindicar la autoría de la misma. Y profundizando en la reflexión, si un copista no expone nada más que su nombre, lo hace un poco a modo de marca, porque sabe que no es necesario especificar, por ejemplo en el caso de un tal Conradus o de un tal Henricus, quienes probablemente copiaban de manera seriada. Su labor es conocida seguramente en el ambiente en el que se produce la copia (monasterio, universidad o catedral) y no era por tanto necesario especificar más. Esto, por otra parte, reduce notablemente el impacto en el copista de lo que se copia; el lulismo resultaría así totalmente circunstancial.

Sin embargo, no quiero dejar pasar de largo el hecho de que haya 6 laicos copistas. Para los siglos que estamos viendo, donde la cultura literaria era producida mayoritariamente en los ambientes eclesiásticos, no deja de ser un número relativamente alto.

En la segunda categoría, la de los *traductores*, hay casi paridad: 2 traductores religiosos, 2 laicos y 1 indefinido. La escasez, en este caso, de datos hace muy difícil esbozar algún tipo de hipótesis. En el apartado siguiente, se verá cómo el idioma de pertenencia de los traductores sí tendrá algo que decirnos.

Pasamos, pues, a la tercera categoría, la de los *posesores*. Aquí sorprende que se repita esa paridad: 48 posesores religiosos y 47 laicos, además de 12 de dudosa adscripción. Este es, desde mi punto de vista, uno de los principales datos que me hace subrayar la doble vertiente del lulismo europeo. El hecho que 47 personas sin vinculación directa con la Iglesia, aparte de la propia fe, hayan tenido entre sus manos en algún momento de sus vidas libros del beato mallorquín es algo de suma importancia, máxime cuando se conoce que de todos ellos, sólo 12 fueron nobles, que, en teoría, solían tener muchos libros en sus bibliotecas privadas. Son principalmente mercaderes y oficiales (burócratas) los posesores no-nobles de obras de Llull.

En cuarto lugar, al llegar a los *favorecedores* del lulismo, se refuerza este repunte de los laicos – y de la “laicidad” de Llull, por consiguiente, si se me permite la acepción – al encontrar 15 frente a 5 religiosos. Además, lo que es todavía más estimulante para construir esta hipótesis, es que de esos 15 sólo 1 es un alto noble. Es claro que un grupo importante de lectores y seguidores de Llull perteneció a la “burguesía”, entendida en el sentido totalmente luliano<sup>24</sup>.

La situación cambia cuando pasamos a los *escolares*, ya que los religiosos son 15, en este caso, frente a los 2 declaradamente laicos. Sin embargo, hay que enriquecer esta estadística con el número de no identificados, que asciende a 7. Me atrevería, siempre con el espíritu de abrir debate, a sugerir que el hecho de que en las notas de posesión y en la documentación no se diga que se es religioso, es casi síntoma de que se es laico. Dejo abierta la sugerencia pero sin poder afirmarlo con datos concluyentes, sino por el implícito hecho de que los religiosos siempre comentan a qué orden o iglesia o parroquia pertenecen; a los laicos, evidentemente, no les hace falta.

Es posible que también se escape otro detalle. Estamos hablando ahora de escolares, es decir, personas que estudian para obtener un título y que después se dedicarán a la enseñanza de esa materia. En este sentido, no deja de sorprender que haya laicos aprendiendo el arte de Llull, estudiándolo, consiguiendo un reconocimiento académico y, lo que es más llamativo, enseñando dicha arte a otras personas, incluso algunas religiosas. Sin duda, los fenómenos que he podido estudiar – la queja de algunos religiosos por una teología “laica”<sup>25</sup> – y los

24 F. J. DÍAZ MARCILLA, «El poder regio en los textos de Ramon Llull y su recepción posterior», *Àmbits* 31 (2014) 73, donde explico que son entendidos como los notables de las ciudades: «deben regir las ciudades y, por ello, tener privilegios como ser excusados de ser caballeros (aunque sí tener caballo), mercaderes o artesanos, y deben ser ricos; así pueden ayudar al príncipe a gobernar las costumbres y ordenar las artes mecánicas».

25 DÍAZ MARCILLA, «La influencia...», cit., pp. 638-639.

que han estudiado otros – los ataques de Nicolau Eimeric o Guillem Caselles<sup>26</sup> – muestran la contribución del lulismo a un interés formativo e informativo, que prelude de alguna manera lo que en el siglo XVI dará origen a la reforma protestante: la fe autodidacta.

Por último, al estudiar a los *autores* vemos cómo se vuelve a la doble vertiente: 15 autores religiosos y 13 autores laicos, además de 3 que no se han podido identificar correctamente. Teniendo en cuenta que estamos hablando de productores de textos lulianos, sigue sorprendiendo esa paridad e incluso, por decirlo de una manera más adornada, esa “osadía” de los laicos a adentrarse en temas teológicos, morales y filosóficos que era coto casi privado de los eclesiásticos. Signo inequívoco del cambio de los tiempos.

Sirva como colofón de este apartado otro cuadro ilustrativo:

Categorías	Religiosos	Laicos/Nobles	Dudosos
Copistas	17	6/0	45
Traductores	2	3/0	1
Posesores	48	47/12	12
Favorecedores	5	17/2	0
Escolares	15	2/0	7
Autores	15	12/1	3

### 2.3 EL TRASFONDO LINGÜÍSTICO DE LOS LULISTAS

Es necesario indicar que no se puede hablar de nacionalidades en esta época sino de comunidades lingüísticas, que es lo que se va a analizar ahora. Evidentemente, hay que tener en cuenta una serie de obviedades, pero que no conviene perder de vista. En primer lugar, que el latín es la *lingua franca* de la época y permite una difusión y alcance de los textos mucho mayor. Pero, de igual manera,

26 J. PERARNAU I ESPELT, *De Ramon Llull a Nicolau Eimeric. Els fragments de l'Ars amativa de Llull, en còpia autògrafa de l'inquisidor Eimeric integrats en les cent tesis antilul·lianes del seu Directorium Inquisitorium*, Facultat de Teologia de Catalunya-CETEM, Palma de Mallorca 1997; M. M. M. ROMANO, «Aspetti del lulismo spagnolo: Pere Dagui», en J. MARTÍNEZ, O. DE LA CRUZ Y C. FERRERO (eds.): *Estudios de Latín Medieval Hispánico. Actas del V Congreso Internacional de Latín Medieval Hispánico (Barcelona, 7-10 de septiembre de 2009)*, (Millennio Medievale, 92) SISMEL-Edizioni del Galluzzo, Firenze 2011, pp. 275-280.

cuando se acomete una traducción o se escribe un texto *ex novo* en un idioma local, se hace porque hay interés en llegar al público del reino o territorio, más allá de los eruditos que dominan el latín. Es decir, hay un interés pedagógico en transmitir determinados mensajes.

En segundo lugar, no conviene tampoco olvidar que la movilidad es realmente amplia y hay numerosos casos de personajes oriundos de un sitio pero que viven su vida en otro, o incluso en más de dos reinos a lo largo de sus vidas, en parte como hizo el propio Lull.

Dicho esto, cabe empezar el elenco por aquel territorio con un número mucho mayor de lulistas: la Corona de Aragón. Cuenta para el período estudiado con 110 lulistas, o sea, prácticamente la mitad de los identificados. Se distribuyen por las diferentes categorías de la siguiente manera: 11 copistas, 1 traductor, 50 poseedores, 15 favorecedores, 21 escolares y 13 autores. De todos ellos, 47 fueron laicos, 42 eclesiásticos y 22 no identificados.

Quizá pueda parecer *a priori* que el número de copistas sea bajo, pero recuerdo que las categorías superiores incluyen a los copistas. Por otro lado, hago notar que casi la mitad del total de autores, son del área lingüística catalana.

Además, hay más lulistas laicos – de los cuales ninguno es noble – que religiosos. O por lo menos no son dueños jurisdiccionales de tierras y personas, ni ostentan títulos nobiliarios, lo que no quiere decir que no sean ricos, caso de Felip de Ferrera, Agnès de Pacs o Beatriu del Pinòs<sup>27</sup>. Como sugerí antes, son “burgueses”, principales valedores de la causa luliana en época bajomedieval.

En segundo lugar se encuentra la península italiana con sus 30 lulistas. De ellos, 8 fueron copistas, 17 poseedores, 1 favorecedor y 5 autores. Del total, 15 fueron religiosos, 8 laicos (2 de los cuales nobles) y 8 no identificados. En este caso hay el doble de religiosos que de laicos, probablemente por la hegemonía territorial del papado. También me queda aclarar que no están considerados en la estadística los diferentes traductores de obras al italiano – principalmente del *Llibre de meravelles* y del *Començament de medicina* – en cuanto no se conocen los nombres. Por otro lado, también cabe comentar que no hay constancia de escolares porque muchos escolares catalanes ejercieron su magisterio en territorio itálico, como Joan Bulons, Pere Daguí o Joan Ros.

En términos generales se puede decir que el triángulo Venecia-Génova-Sicilia se fue reduciendo con el pasar del tiempo a Venecia como principal

foco lulista, siendo Roma una especie de ciénaga donde se iban tirando piedras lulistas que difícilmente removían las aguas estancadas, por lo menos hasta la llegada del papa Alejandro VI.

En el reino de Castilla, se han contabilizado hasta la fecha 21 lulistas, de los cuales 2 copistas, 1 traductor, 15 poseedores, y 3 favorecedores. Sociológicamente, 9 de ellos fueron religiosos, 10 laicos (de los cuales la mitad, nobles) y 2 sin identificar.

La lectura de los datos castellanos debe enriquecerse, para tener un panorama más realista, con los datos de los lulistas desconocidos, tanto traductores – del *Llibre de meravelles* y el *Arbre de ciència* en el siglo XV, o del *Llibre d'Amic i Amat*, *Proverbis de Ramon*, *Arbre de filosofia d'amor* y *Lo Desconort* en los albores del siglo XVI –, como autores – los anónimos redactores de los libros de *Gonzalo Morante* o de la *Novela moral de Graçian* –, que realzan la labor lulista “en la sombra”.

Las causas por las que en Castilla no aparecen autores conocidos están poco claras, si se compara con el resto de regiones. Quizá, el hecho de que el lulismo castellano bebió ampliamente de fuentes anónimas como fue el lulismo valenciano del siglo XIV, unido a las persecuciones de ciertos sectores de la Iglesia a los lulistas – que cabe recordar que en la Corona de Aragón se capearon por el expreso apoyo de las altas jerarquías, cosa que en el reino castellano no ocurrió –, hayan marcado el anonimato de la producción autóctona luliana.

En Francia, el número de lulistas conocidos asciende a 21, distribuidos de la siguiente manera: 3 copistas, 14 poseedores y 4 autores. De todos ellos, 10 fueron religiosos, 9 laicos y 2 dudosos. Estos datos arrojan un escenario parecido al que se ha visto en Castilla, con paridad de laicos y religiosos, con anonimato de los traductores y copistas, y con una presencia casi por igual de nobles entre los laicos (5).

También en este caso no hay que olvidar las traducciones anónimas al francés – del *Llibre de l'orde de cavalleria*, de la *Doctrina pueril*, del *Llibre del gentil e els tres savis*, del *Blaquerna*, del *Llibre d'Amic i Amat*, y del *Llibre de meravelles* – y al occitano – de las mismas *Doctrina pueril*, *Blaquerna*, *Llibre de meravelles*, y del *Proverbis de Ramon* –, signo inequívoco del éxito de los escritos lulianos de carácter narrativo y pedagógico.

En tierras alemanas hay 17 lulistas conocidos hasta ahora: 10 copistas, 4 poseedores y 3 autores, de los cuales 13 religiosos, 1 laico y 3 dudosos. Como se puede apreciar, la situación cambia aquí sustancialmente, siendo mayoritariamente religiosos y aumentando el número de copistas identificables. Las causas pueden deducirse de varios factores. En primer lugar, en tierras germánicas

27 A. VARGAS, «Beatriu de Pinós y Agnès de Pacs: el origen femenino de las escuelas lulianas en la Mallorca del siglo XV», en P. DÍAZ, G. FRANCO Y M. J. FUENTE (eds.): *Impulsando la historia desde la historia de las mujeres. La estela de Cristina Segura*, Universidad de Huelva, Huelva 2012, pp. 409-416.

casi no hubo traducciones al alemán, sino que la mayoría del material textual se copió o poseyó en latín, lo que sugiere, unido al número de eclesiásticos identificados, que el lulismo germano interesó a y fluyó solamente por canales de la Iglesia. No se conocen favorecedores o escolares alemanes.

Cabe recordar también que esta situación sólo se vio modificada con la actuación de Heinrich Cornelius Agrippa von Nettesheim, ya en el siglo XVI, primer y único laico y noble identificado para el período pre-impresión que estamos analizando aquí<sup>28</sup>.

En el territorio de habla anglosajona estuvieron activos 10 lulistas: 3 copistas, 3 traductores, 3 poseedores y 1 favorecedor. Los religiosos fueron 2, los laicos 5 y los dudosos 3. Ciertamente es que, a menor número de lulistas conocidos, más difícil es sacar conclusiones con alguna base, si bien, para el caso anglo-escocés, cabe señalar el mayor número de laicos y, especialmente, el aumento de los traductores. De hecho, se puede subrayar que las traducciones se ciñen casi exclusivamente a la obra *Llibre de l'orde de cavalleria*, de la que existen 4 versiones e incluso tiene el privilegio de ser una de las primeras en ser editadas en imprenta en 1484.

En el área de los Países Bajos hubo 7 lulistas: 1 copista, 2 poseedores, 2 escolares y 2 autores. De ellos 5 fueron religiosos y 2 dudosos. No parece que hubiera laicos. En esta área – que recuerdo que en la época incluía las actuales Holanda y Bélgica – se repite el patrón visto para el territorio germánico, con un lulismo fundamentalmente en manos de la Iglesia. De alguna manera, la cercanía de París explica el que, dentro de los pocos lulistas identificados, haya dos escolares<sup>29</sup>, que junto con uno de los autores y dos de los poseedores se sabe que estudiaron allí. También aquí, como en el espacio teutónico, no parece que hubiera traducciones a lenguas locales, lo que indicaría que el lulismo no salió del ambiente eclesiástico.

Y ya con números muy reducidos está Portugal, que contó 5 lulistas: 2 poseedores, 1 favorecedor, 1 escolar y 1 autor, de los cuales 3 laicos, 1 religioso y 1 dudoso. Para el caso portugués, siempre con las reservas que la escasez aconseja, caben destacar varios aspectos: que no haya copistas conocidos, que la presencia de un escolar indica que había una escuela – o por lo menos un lugar donde se enseñaba, cosa que aparentemente no ocurre en Castilla, en Alemania o en las Islas Británicas – de lulismo, y que el autor conocido sea laico. También cabe recordar para tener una visión más completa, que el anónimo *Livro da Corte Enperial*, que evidencia el

28 C. G. J. NAUERT, *Agrippa and the Crisis of Renaissance Thought*, University of Illinois Press, Urbana 1965.

29 En honor a la verdad, he dejado la diferenciación entre Heimerico de Campo y Hendrick Van de Velde, pero todo parece indicar que se trataría del mismo personaje. E. COLOMER, «Doctrinas lulianas en Heimeric van den Velde», *EL* 3 (1959) 117-136.

lulismo autóctono, parece haber circulado especialmente por ambientes laicos<sup>30</sup>. En resumen, la huella “laicista” del lulismo portugués puede ser considerada como característica propia.

Polonia contó con 2 lulistas, 1 copista y 1 poseedor, siendo 1 religioso y el otro no identificado. Poco cabe añadir aparte de que el lulismo fue tardío, entró de la mano de la Iglesia y no generó en estos primeros siglos una huella profunda.

Por último, en el ámbito de lengua árabe hubo 1 único lulista, traductor y religioso, el mencionado franciscano maronita para más señas. Es decir, el pensamiento luliano, como le ocurrió en vida al beato, pasó a tierras de musulmanes para no salir de los ambientes cristianos en esas mismas tierras.

### 3. LAS OBRAS

En este tercer apartado quisiera hacer un breve resumen de las copias manuscritas, dejando a un lado la identidad de los copistas, a fin de percibir correctamente las dinámicas de la evolución del lulismo en cuanto a gustos y preferencias de lo copiado.

Para ello, he realizado un estudio estadístico con la ayuda de la BDRL<sup>31</sup>, con el arco cronológico fijado por la aparición de la imprenta (he excluido los manuscritos posteriores a la salida de un libro en su versión impresa) y centrado en el período medieval.

Actualmente, existe constancia de 1960 copias manuscritas de textos lulianos distribuidas por las bibliotecas de todo el mundo. Como criterio general, aun teniendo en cuenta que pueden haber copias aún no descubiertas o que se hayan perdido con el pasar del tiempo, el número de copias de un texto sigue siendo indicativo del interés que ha suscitado – de otra manera no se explicarían el alto número de copias de determinados textos lulianos –, lo que será utilizado para identificar qué libros, y por tanto qué teorías filosóficas de Llull han tenido más éxito.

30 DÍAZ MARCILLA, «Los frutos...», cit., pp. 41-44.

31 Aprovecho para lanzar un llamamiento a la comunidad de estudiosos sobre la necesidad de trabajar la parte relativa a las obras apócrifas y, especialmente, a las obras lulistas de la susodicha base de datos, pues he detectado varios errores de diferentes tipos: informáticos (enlaces que no funcionan bien), de organización (la estrecha división entre lulismo y pseudo-lulismo alquimista se diluye en estas secciones y resulta engorroso buscar de manera general sin tener que mirar una por una las fichas) y de contenido (faltas de actualización, faltas de relleno de contenidos y, quizá peor, falta de interconexión de los datos).

De manera también indicativa – se impone la prudencia como ocurre con el apartado anterior – subrayaré las traducciones de obras lulianas y qué obras e ideas han tenido más resonancia, dibujando también un cuadro idiomático.

### 3.1. LAS OBRAS MÁS COPIADAS

Para una mejor comprensión de la evolución del lulismo por Europa, he creído conveniente adscribir cada obra a una línea temática en torno a la que se puede asociar. Así, las líneas temáticas de las obras lulistas, a efectos de estudio sobre el lulismo, son<sup>32</sup>:

– artística: son aquellas obras autorreferenciales que explican el *Arte* bien con ejemplos de lógica, bien con el propio mecanismo del *Arte*, bien con ambos;

– teológica: compuesta por las obras cuya temática está enfocada a explicar algún aspecto teológico, evidentemente utilizando el *Arte*, pero donde las explicaciones sobre el funcionamiento del mismo se reducen al mínimo;

– filosófica: en la línea de la anterior, se incluyen las obras que desbrozan aspectos de la filosofía clásica como el pensamiento, el hombre, la naturaleza;

– literaria: he asociado a esta línea las obras que, aun hablando de temas teológicos o filosóficos o artísticos, presentan una estructura de cuento o narración, siendo su intención más pedagógica que la de las demás líneas, por querer alcanzar a un público más amplio;

– científica: son aquellas obras que tratan aspectos experimentales del resto de saberes de la Edad Media como la medicina, la astronomía o la física;

– jurídica: todas aquellas obras que tratan aspectos del Derecho.

El puesto de honor lo ocupa, con creces, el *Ars brevis* con 66 copias. De todas las obras que explican el *Arte* luliano ésta fue la más pedagógica y completa, quizá el motivo que llevó a su amplia difusión. De ese éxito da cuenta la diferencia con la segunda más copiada, la *Tabula generalis* con 41 copias que, en el fondo, siguen dentro de esa línea artístico-pedagógica de explicación resumida del *Arte*.

Con 37 copias se encuentran el *Ars generalis ultima*, obra también artística pero más extensa, y el *Liber de Apostrophe seu De articulis fidei*, que se puede adscribir a la línea teológica de la producción luliana. Luego encontramos con 31 copias los *Proverbis de Ramon*, obra a caballo entre las líneas teológica y

32 No se trata de una clasificación nueva, ni pretende discutir agrupaciones anteriores, sino que es fruto únicamente de la voluntad explicativa y divulgativa del presente trabajo. Si hay algún fallo en las atribuciones, es obvio que el culpable es sólo el autor. Las divisiones entre líneas temáticas son muy sutiles por lo que alguna obra podría figurar en más de una línea, en criterio diverso al que yo he escogido.

filosófica, y el *Compendium seu commentum Artis demonstrative*, de la línea artística.

Con 30 copias está el *Llibre de l'orde de cavalleria*, obra literaria, cuya relevancia se verá más claramente cuando se traten las traducciones. Con 29 se encuentran el *Liber de demonstratione per aequiparantiam* y el *Liber propositionum secundum Artem demonstrativam composita*, dos obras eminentemente artísticas. La *Lògica nova* presenta 27 copias, que, igualmente, se adscribe a la línea artística. Con 25 copias están el *Liber novus de anima rationali* y el *Ars iuris*, siendo ambas obras respectivamente de las líneas filosófica y jurídica. Con 24 copias aparece el *Ars demonstrativa* (artística); con 23 el *Liber de ascensu et descensu intellectus* y el *Arbre de ciència* (ambas filosóficas); con 22, el *Liber de accidente et substantia* (filosófica), el *Arbre de filosofia desiderat* (filosófica), el *Ars compendiosa inveniendi veritatem* (artística) y el *Llibre de contemplació en Déu* (teológica); con 21 están el *De convenientia fidei et intellectus in obiecto* (filosófica), el *Tractatus novus de astronomia* (científica), y el *Llibre de intenció* (filosófico); y con 20, la *Doctrina pueril* (literaria).

Con menos de una veintena de copias encontramos con 19 el *Liber de natura* (filosófica) y el *Llibre del gentil e els tres savis* (literaria); con 17, la *Declaratio Raymundi per modum dialogi edita* (filosófica); con 16 una larga lista que incluye el *Art abreujada de preicació* (artística), *Ars compendiosa* (artística), *Disputació dels cinc savis* (literaria), *Ars inventiva veritatis* (artística), *Ars compendiosa medicine* (artística) y *Començaments de medicina* (científica); y con 15 están la *Lectura artis que intitularur Brevis practica Tabule generalis* (artística) y el *Liber de homine* (filosófica).

El resto de libros de Ramon Llull oscila entre las 14 copias y una única copia, siendo lógico pensar que, a menor número de copias, menor interés tuvieron, si bien con algunas excepciones que con las traducciones se verán más en detalle.

Así pues, queda claro que el interés que suscitaban las obras lulianas en época medieval fue específicamente por el aspecto artístico, en primer lugar; el aspecto teológico, en segundo; el filosófico, en tercer lugar; el literario, en cuarto; y como últimos, ya muy atrás, el científico y el jurídico.

### 3.2. LAS OBRAS MÁS TRADUCIDAS

Sin ánimo de ser demasiado exhaustivo en lo que al idioma que cubre el grueso de los manuscritos lulianos se refiere, cabe señalar que el volumen de textos en latín es de 1678, sólo en cuanto a textos auténticos – o reconocidos como tales

- se refiere. A esa cifra habría que añadir los 197 textos apócrifos conservados en latín. Poco cabe interpretar estos datos pues reflejan la situación ya comentada con anterioridad si consideramos al latín como vehículo de la cultura de la época.

Lo que ya permite cierto grado de reflexión es el número de textos del beato conservados en catalán: 214 copias, a las que hay que sumar las 23 de los textos apócrifos. Ciertamente es que Lluïl escribió en catalán, y que no debe sorprender, por tanto, el elevado número de copias en esta lengua. Lo que sí indica un cierto grado de penetración en las capas de la sociedad más populares es precisamente ese alto número de textos en una lengua vernácula. En cierta manera, y siempre desde la óptica un tanto "polemista" de este breve ensayo, considero que este hecho reforzaría mi propuesta de que el lulismo laico - en cuanto los textos escritos en lengua vernácula sólo llegan a sectores de la sociedad que no conocen el latín, es decir, externos a la iglesia en su mayoría, aunque no tajantemente - tiene un peso igual, a nivel europeo, al que tuvo el lulismo de matriz religiosa.

No obstante, donde sí hay indicios que pueden arrojar un poco de luz respecto a los intereses que movieron las traducciones de textos lulianos, es en el resto de idiomas. La razón es simple: si alguien se toma la molestia de traducir un texto a otro idioma que no sea el latín - o el catalán, que era la lengua del propio Lluïl - es porque, no sólo pretende llegar a un público que no sabe latín y que, por tanto, no debe estar muy vinculado con la Iglesia y/o con el mundo académico, sino que también tiene una cierta constancia de que su traducción será bien recibida. Evidentemente, esto es una lectura a grandes rasgos que conviene matizar para ciertos casos específicos.

Así pues, se puede apreciar que las traducciones en francés son las que están a la cabeza, con 28 ejemplares conservados. Las obras traducidas son: *Libre de l'orde de cavalleria* (21), *Blaquerna* (4), *Libre del gentil e els tres savis* (1), *Doctrina pueril* (1), *Proverbis de Ramon* (1), y el *Libre de meravelles* (1). En otras palabras, resulta apabullante el número de obras de corte literario traducidas en francés. La práctica inexistencia de obras artísticas invitaría a interpretar que, en un contexto externo a la Iglesia, no hacía falta traducir algo que les era ajeno. Este aspecto vendría siempre a indicar esa doble "vida" del lulismo medieval europeo.

A continuación se encontraría el castellano, muy alejado de las cifras anteriores, con 8 traducciones: *Libre del gentil* (1), *Proverbis de Ramon* (1), *Libre de meravelles* (1), *Lo desconhort* (1), *Arbre de ciència* (1), *Libre d'amic e d'Amat* (1), y *Arbre de la filosofia d'Amor* (1). También aquí hay un alto número de textos de carácter narrativo, y también se constata esa inexistencia de textos artísticos.

Las traducciones en occitano fueron 7: *Doctrina pueril* (4), *Blaquerna* (1), *Libre de meravelles* (1), *Proverbis de Ramon* (1). En italiano fueron 6: *Libre de meravelles* (5) y *Començaments de medicina* (1). En inglés fueron 5: *Libre de l'orde de cavalleria* (4) y *Libre de ponderositat elementorum* (1). En hebreo fueron sólo 2 (el *Arbre de ciència* y el *Ars brevis*) y en árabe 1 (*Ars brevis*), es decir, curiosamente las únicas traducciones de obras artísticas se realizaron en los idiomas de las poblaciones que precisamente Lluïl quiso convertir, si bien en un número tan exiguo que poco dice del éxito de la iniciativa.

#### 4. CONCLUSIONES

Es obvio que no hay conclusiones definidas, sino indicativas, que servirán como hipótesis de trabajo de ulteriores investigaciones. Así, a grandes rasgos se pueden condensar en cuatro:

- a. merece la pena profundizar en los distintos grados de acercamiento a la obra de Ramon Lluïl para identificar correctamente la evolución del lulismo europeo (las seis categorías presentadas aquí podrían servir de inicio del debate).
- b. dentro de los lulistas parecen poder identificarse dos grandes grupos diferenciados por ser laicos o religiosos; y que los primeros fueron fundamentalmente no-nobles y "burgueses" en la acepción luliana.
- c. el grueso de obras copiadas es de corte artístico, seguidas por las de corte teológico, filosófico y literario, y en mucha menor medida, científico y jurídico.
- d. con grandes reservas, pues se cuentan con menos datos, se podría dibujar un mapa donde en el área de las penínsulas ibérica e italiana, el área francesa y de las Islas Británicas, se mostró un interés igualado entre clérigos y laicos por Lluïl, y otra área formada por el Imperio Germánico donde la Iglesia apadrinó el lulismo. La penetración en la cultura popular - a través de las traducciones en lenguas vernáculas - se hizo de la mano casi exclusivamente de las obras literarias de Lluïl.

Y como apreciación final, reiterar mi invitación a que los especialistas trabajen en la mejor comprensión del lulismo, única forma de entender realmente el valor y papel de Ramon Lluïl y su obra en la historia europea.